



DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE ACUERDO AL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; DEL CONCURSO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS A PLAZOS REDUCIDOS N°: LI/RIOBVZ/OP/2020/020 REFERENTE A LA OBRA: 2020301380118 “PAVIMENTACIÓN CON REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO, LÍNEA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA Y CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE PASEOS DE TENANGO ENTRE CALLE ISOTES Y ROBLE, LOC. TENANGO”

Siendo las **08:30 horas** del día **30 de octubre del año 2020**, se reúnen en la dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Rio Blanco, Ver. Ubicado en el Palacio Municipal, Calle Av. Veracruz No 7 entre calles Norte 2 y Norte 4, Col. Centro, de la ciudad de Rio Blanco, Ver., Los C.C. Ing. **Humberto Rodríguez Peña** Director de Obras Públicas, y por las empresas participantes los C.C. **C. María Teresa Lozano Guevara**, **C. Erika Daniela Márquez Noriega** y **C. José Luis Gámez Martínez**; con la finalidad de dar cumplimiento a lo estipulado en la presente licitación.

El Servidor Público encargado de presidir el evento es el C. Ing. **Humberto Rodríguez Peña**, Director de obras públicas, como representante del Área requirente de los trabajos.

La existencia legal de los licitantes y la persona de quienes los representan, quedará anexa a los documentos que exhibieron para su admisión y que serán revisados detalladamente por la convocante.

Los asistentes en orden progresivo de presentación, procedieron a entregar los sobres cerrados que contienen las propuestas.

Acto seguido se procedió a la apertura de los sobres que contienen las propuestas para dar paso a la revisión de forma cuantitativa de la documentación presentada detallándose dicha información conforme al anexo correspondiente de la convocatoria respectiva.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	DOCUMENTACION PRESENTADA
María Teresa Lozano Guevara	Lo indicado en el documento recepción de documentación que integran las proposiciones
Corporativo Constructor Danimar S.A de C.V	Lo indicado en el documento recepción de documentación que integran las proposiciones
José Luis Gámez Martínez	Lo indicado en el documento recepción de documentación que integran las proposiciones

A continuación se da lectura al importe total que se debe pagar por los trabajos de las proposiciones



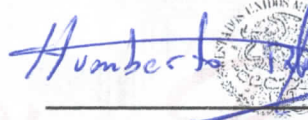
EMPRESA	MONTO OFERTADO	IMPORTE CON LETRA
María Teresa Lozano Guevara	\$3'978,714.40	Tres millones novecientos setenta y ocho mil setecientos catorce pesos 40/100 M.N
Corporativo Constructor Danimar S.A de C.V.	\$3'949,948.68	Tres millones novecientos cuarenta y nueve mil novecientos cuarenta y ocho pesos 68/100 M.N
José Luis Gámez Martínez	\$3'971,556.76	Tres millones novecientos setenta y un mil quinientos cincuenta y seis pesos 76/100 M.N

Después de haber evaluarse las proposiciones técnicas y económicas se formulará el dictamen técnico correspondiente para dar cumplimiento al artículo 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Para emitir el fallo respectivo.

Se informa a todos los participantes que la emisión del **FALLO** se dará el día **31 de octubre de 2020**, así mismo se informa que las actas estarán disponibles en la Dirección de Obras Publicas del H. Ayuntamiento de Río Blanco, Ver.

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente Acta, siendo las 13:08 horas del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen para constancia de la misma.

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE RIO BLANCO, VER.


H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE RIO BLANCO, VER.
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
2018 - 2021

ING. HUMBERTO RODRÍGUEZ PEÑA
Director de Obras Públicas

POR LAS EMPRESAS CONCURSANTES

C. MARÍA TERESA LOZANO GUEVARA



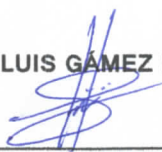
Propietaria

C. ERIKA DANIELA MARQUEZ NORIEGA



Representante Legal

C. JOSÉ LUIS GÁMEZ MARTÍNEZ



Propietario